



RESOLUCION - R - N° 155 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 MAY 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

expte. N° 346/93

VISTO:

La resolución N° 243-92 del Consejo Superior, que instituye una Mención al mejor promedio de egresado de cada Unidad Académica; y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Control Curricular sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha resolución y en uso de las atribuciones conferidas,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Otorgar MENCIÓN a los siguientes graduados, por haber obtenido el mejor promedio de las distintas Facultades de esta Universidad, durante el año 1992:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

- Licenciada en Ciencias Biológicas: Mariana Inés POCOVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Enfermera Universitaria: Nélide Elina CONDORI

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- Computador Universitario: Carlos Daniel ARTEAGA RIVERO

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

- Ingeniero Industrial : Miguel Gregorio MINTZER

FACULTAD DE HUMANIDADES

- Profesora en Letras: Viviana Isabel CARDENAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

- Contadora Pública Nacional : María Guadalupe ARIAS

ARTICULO 20.- Disponer que las referidas menciones sean entregadas en la Primera Colación de Grados del período Lectivo 1993, a realizarse el día 11 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de FROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR